

DOMINGO 34° JESUCRISTO REY del UNIVERSO

23 noviembre 2025

Abrimos nuestro corazón al Espíritu Santo Dios, que nos conducirá a la Verdad plena

ORACION COLECTA:

“Dios todopoderoso y eterno que quisiste restaurar todas las cosas por tu amado hijo, rey del universo. Te pedimos que la creación entera, liberada de la esclavitud del pecado, te sirva y te alabe eternamente..”

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios, por los siglos de los siglos.

Escuchamos y leemos los signos de Dios en nuestras vidas, desde nuestra propia realidad personal y comunitaria

Qué te sugiere el apelativo de REY para Jesús? Te resulta familiar? Crees que es significativo hoy? Para vos? Para tu familia? Para tu barrio? Para el mundo? Cómo te resulta mejor hablar de Jesús?

Escuchamos atentamente la S. Escritura en la cual nos habla

Lucas 23, 35-43

¡Habla, Señor, que tu pueblo escucha!

La palabra escuchada ha hecho resonar ECOS en nuestro corazón y en nuestras conciencias: ¿cuáles son? ¿los compartimos?

PENSAMOS JUNTOS, algunos aspectos del texto que, conocidos, nos permiten interpretar el mensaje

Corría el año 1925. Pío XI, inquieto por el creciente laicismo cultural y con el deseo de que el mundo, reconociendo la soberanía de Jesús, pudiese disfrutar la libertad, la tranquilidad, la paz y la concordia, instituyó esta fiesta que comenzó llamándose de Cristo Rey y que en la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II pasó a ser de Jesucristo Rey del Universo.

Celebramos esta solemnidad como creyentes, evitando interpretaciones seculares y políticas, frecuentemente cargadas de nostalgia fundamentalista, que en ocasiones se han dado entre nosotros. Jesús no es un rey más en la larga galería de los poderosos de la historia. Por eso, despistan y sobran los cetos y las coronas con que hemos adornado sus imágenes. Tampoco la Iglesia es ya el Reino, que se codee con otros poderes del mundo.

La realeza o soberanía de Jesús es un hecho espiritual, aunque no espiritualista. Su Reino no es de este mundo, pero tiene que ver con este mundo: no es un Reino construido por los humanos, sino regalado por Dios, no es un Reino de poder sino un Reino de servicio, no es un Reino de confrontaciones sino un Reino de fraternidad, no es un Reino de exclusiones sino un Reino de amor.

Festejamos a Jesús en quien ya se ha realizado el Reino al que el Padre nos ha incorporado amorosa y gratuitamente. Esto nos compromete, aquí y ahora, a modelar nuestras realidades personales y sociales en conformidad con su proyecto y sus valores. Y a esperar lo como realización plena de nuestro destino en su Paraíso.

Termina el año litúrgico, el ciclo del evangelio de Lucas, y la Iglesia lo dedica a Jesucristo, ya que en Él convergen todas las causas justas del mundo. Es una fiesta en sí reciente, pero que poco a poco ha ido perfilándose como lo más adecuado para cerrar el tiempo litúrgico de la Iglesia. Por encima de las catástrofes y de la destrucción, aparece en el horizonte nuestro Señor Jesucristo, un rey sin poder, sin reino, entendido éste como espacio o nación donde reinar. Jesús, en este momento nuevo de nacionalismos, pretende que todos los hombres sean hermanos, que los pueblos no tengan fronteras. Su reinado solamente se puede celebrar y entender desde la solidaridad más universal.

El evangelio de Lucas forma parte del relato de la crucifixión, diríamos que es el momento culminante de un relato que encierra toda la teología lucana: Jesús salvador del hombre, y muy especialmente de aquellos más desvalidos. Lucas, con este relato nos quiere presentar algo más profundo y extraordinario que la simple crucifixión de un profeta. Por ello se llama la atención de cómo el pueblo “estaba mirando” y escuchando. Y comienza todo un diálogo y una polémica sobre la “salvación” y el “salvarse” que es uno de los conceptos claves de la obra de Lucas. Los adversarios se obstinan en que Jesús, el Mesías según el texto, no puede salvarse y no puede salvar a otros. Además está crucificado y ya ello es inconveniente excesivo para que el letrado de la cruz (“rey de los judíos”=Mesías) pierda todo su sentido jurídico y se convierta en sarcasmo. Está claro por qué ha sido condenado: por una razón política, acusado de ir contra Roma, en nombre de un mesianismo que ni pretendió, ni aceptó de sus seguidores.

Todo, en el relato, convoca a contemplar; emplaza al “pueblo” (testigo privilegiado de la pasión en Lucas) para que sea espectador del fracaso de este profeta que ha dedicado su vida al reinado de Dios, sin derecho alguno, y rompiendo las normas elementales de las tradiciones religiosas de su pueblo. Los profetas verdaderos no pueden acabar de otra manera para las religiones oficiales. Por lo mismo está en juego, según la teología de Lucas, toda la vida de Jesús que es una vida para la salvación de los hombres. La psicología del evangelista se percibe a grandes rasgos. El pueblo será “secretario” cualificado del fracaso de éste que se ha atrevido a hablar de Dios como nadie lo ha hecho; porque se ha osado recibir a los publicanos y pecadores, compartir su vida con hombres y mujeres que le seguían hasta Jerusalén. Este era el momento esperado... y, de pronto, un “diálogo” asombroso rompe, antes de la hora “tercia”, el “nudo gordiano” de la salvación. No va a ser como Alejandro Magno con su espada a tajo, en Gordion de Frigia, para dominar el mundo por esa decisión drástica. Será con la oferta audaz y valiente de la salvación en nombre del Dios de su vida.

El diálogo con los malhechores (vv. 39-43), y especialmente con aquél que le pide el “paraíso”, es un episodio propio de Lucas que ha dado al relato de la crucifixión una fisonomía inigualable. La comparación que hemos mencionado con Alejandro Magno y el “nudo gordiano” sigue estando en pie a todos los efectos. Quien crucificado, la muerte más ignominiosa del imperio romano, pueda ofrecer la salvación al mundo, podrá dominar el mundo con el amor y la paz, no con un imperio grandioso fundamentado en la guerra, la conquista, la muerte y la injusticia. Lucas es consciente de esta tradición que ha recogido y que ha reinventado para este momento y en este “climax”. Cuando ya está dictada la sentencia de impotencia y de infamia... la petición de uno de los malhechores ofrece a Jesús la posibilidad de dar vida y salvación a quien irá a la muerte innoble como él. No es un libertador militar... está muriendo crucificado, porque ha sido condenado a muerte. Los valientes militares morían a espada; los esclavos y los parias, en la “mors turpissima crucis”.

El malhechor lo invoca con su nombre propio ¡Jesús!, no como el de Mesías o el de Rey o incluso el de Hijo de Dios. Esto es algo que ha llamado poderosamente la atención de los intérpretes. Es verdad que en la Biblia, en el nombre hay toda una significación que debe ser santo y seña de quien lo lleva. “Jesús” significa: “Dios salva” o “Dios es mi salvador”. Es una plegaria, pues, al crucificado, pero Lucas entiende que en todo aquello está Dios por medio. Es decir, que Dios no está al margen de lo que está aconteciendo en la cruz, en el sufrimiento de Jesús y de los mismos malhechores. La interpelación del buen ladrón como plegaria es para Lucas toda una enseñanza de que el crucificado es el verdadero salvador y de que por medio de su vida y de su muerte, Dios salva. Por tanto encontraremos salvación y salvación inmediata: “hoy estarás conmigo en el paraíso”. Esta es una fórmula bíblica cerrada para expresar la vida después de la muerte. No sabemos cómo ha llegado a Lucas este diálogo de la cruz, pero la verdad es que es lo más original de todos los evangelistas sobre esta escena de la pasión. Jesús es verdaderamente rey, aunque al margen de todas las expectativas políticas. El “nudo gordiano” se rompe, si queremos a tajo, por la palabra de vida que Jesús ofrece en nombre de Dios.

Este relato majestuoso tiene muy poco de deshonor. Lucas no entiende la muerte de Jesús como un fracaso. Y no lo es en verdad. Es el momento supremo de la entrega a una causa por la que merece dar la vida. Cuando todos los que están al lado de la cruz le han retado a que salve tal como ellos entienden la salvación, Jesús se niega a aceptarlo. Cuando alguien, destrozado, aunque haya sido un bandido o malhechor, le ruega, le pide, le suplica, ofrece todo lo que es y todo lo que tiene. Desde su impotencia de crucificado, pero de Señor verdadero, ofrece perdón, misericordia y salvación. Esta teología de la cruz es la clave para entender adecuadamente a Jesucristo como Rey del universo. Es un rey sin poder, es decir, el “sin-poder” del amor, de la verdad y del evangelio como buena nueva para todos los que necesitan su ayuda. “Hoy estarás conmigo en el paraíso” es la afirmación más rotunda de lo que este rey crucificado ofrece de verdad. No es la conquista del mundo, sino de nuestra propia vida más allá de este mundo.

Si hay algo claro en este relato es que Jesús fue juzgado y ejecutado por el Procurador de Roma, Poncio Pilato, en un juicio de acuerdo con las leyes del imperio. Solamente el Procurador romano podía dictar sentencia de muerte en cruz. Se sabe que la cruz era un castigo que los romanos utilizaron en Palestina entre el 63 s. V y el 66 d. C., Solo contra los que se revelaban frente a Roma. Punto, todo esto quiere decir que Jesús fue sentenciado a muerte por una causa política, al menos a juicio de la Autoridad Oficial de Roma. Otro motivo, no podía interesar, ni en ello era competente el procurador romano. Jesús fue ejecutado por el delito de sedición. Como un subversivo contra el poder establecido. Cosa que se confirma si tenemos en cuenta que a los dos malhechores crucificados con Jesús, Se les llamaba listín. Una palabra que Josefo utiliza para designar a los rebeldes políticos.

Sin embargo, por lo que cuentan los Evangelios, Jesús no promovió ningún motín político ni jamás habló contra Roma o contra la ocupación romana y la crueldad que ejercían los legionarios romanos contra la población. Como también podía haber hablado contra los abusos fiscales, la represión militar, etc. ¿Por qué entonces la condena a muerte por un motivo político? Esa pregunta, interesa directamente al título Rey que pusieron sobre la Cruz

Como bien han explicado los buenos conocedores del Derecho romano, los dos pilares básicos sobre los que se asentaba aquel derecho era: 1) la defensa inviolable del derecho de propiedad. 2) La defensa del poder de los poderosos. Ahora bien, estos dos pilares, llevados hasta sus últimas consecuencias, se sitúan en las antípodas del espíritu y de la letra de cuanto enseñó Jesús. Seguramente la idea del papá Pío XI, cuando en 1925 instituyó la festividad de Cristo Rey. Era exaltar su poder y su gloria, sobre todo los poderes de este mundo. Punto, pero se puede decir razonablemente que la idea de Jesús era otra. Lo que Jesús quería era afirmar que otro mundo es posible. Un mundo no cimentado sobre el poder y el capital, sino sobre la ética de la honradez, el respeto, la igualdad de derechos

y garantías de todos los humanos. La bondad por encima de todo y la ayuda a todo el que sufre junto. En eso consiste el reinado de Cristo, que chocó y sigue chocando de frente con todos los reinados del orden presente.

Dios nos ha trasladado al Reino de su Hijo querido: Ciertamente, Jesús es Rey, pero no de cualquier reino, sino del Reino de Dios. Comenzó su predicación en Galilea anunciando que el Reino de Dios estaba cerca (Mt 4,17), que ha llegado a nosotros (Lc 11,20), que está dentro de nosotros (Lc 17,21). El Reino fue el eje de su predicación, del que da signos con sus milagros, y es lo que sustentará su vida y misión. Jesús no se anuncia a sí mismo, sino al Reino de Dios.

Ese Reino, que viene de Dios, no es un reducto ajeno ni separado de la vida cotidiana. Lo que Jesús anuncia, y lo que Él mismo es, es el proyecto de Dios para la vida de la humanidad, para transformar una historia de desencuentros y desdichas en historia de salvación. Es un proyecto que se dirige a todos y que va siendo acogido por los seguidores de Jesús, ese pequeño rebaño al que el Padre se lo ha regalado (Lc 12,32).

Vivir en el Reino es vivir la vida de cada día con el espíritu de Jesús: en intimidad con el Padre y sirviendo a los hermanos, particularmente a los que el mundo desprecia o presta menos atención: los pobres, hambrientos, forasteros, desnudos, enfermos y encarcelados (Mt 25, 31-46).

Un Reino que no es de este mundo, pero tiene que ver con este mundo: En diálogo con Pilato, Jesús declaró que su Reino no era de este mundo. No quería competir con otros reyes o emperadores. No disponía de un ejército con el que hacerse respetar y que, llegado el caso, le pudiera defender (Jn 18, 36). Tampoco había cedido al populismo enardecido de quienes querían hacerle rey (Jn 6,15). Sólo acepta ser llamado Rey cuando esto equivale a ser testigo de la verdad (Jn 18,37). Y no pudo sino sobrellevar ese título cuando fue escrito como causa de su condena (Mt 27,37).

El Reino, es un don, una gracia de Dios, pero no una gracia barata (D. Bonhoeffer): es también para nosotros una responsabilidad. Porque el Reino, que no es de este mundo, tiene que ver con este mundo: Jesús presenta actitudes y valores que transforman a las personas y sus relaciones, y que suponen una crítica de las instituciones. El Reino es una dimensión religiosa y profética, pero conlleva una crítica a la cultura cuando se construye a espaldas de las personas, a la política cuando no sirve a los ciudadanos, y a la economía que, como nos recordó Francisco, puede matar y, de hecho, mata.

Por eso, “se ha dicho, con razón, que con el Sermón del Monte sólo no se puede hacer política; pero hay que añadir que sin el Sermón del Monte no hay política humana” (Rafael Aguirre).

El Reino no es una ideología, ni un programa político, sino algo más profundo y transformador: un conjunto de actitudes que cambian los corazones, despojándonos de las obras del hombre viejo y revistiéndonos del hombre nuevo, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, apoyo mutuo, capacidad de recibir y otorgar el perdón, y sobre todo, revistiéndonos del amor, que es el vínculo de la perfección (Col 3, 9-14).

Nuestro trabajo por el Reino será un trabajo paciente, como el lento crecer de la semilla hasta convertirse en árbol frondoso (Mt 13,31-32), aunque sin perder la fe y la esperanza en la bondad del trigo al que no ahoga la cizaña (Mt. 13, 24-30).

Un Reino que trasciende a este mundo: El Reino, que es don de Dios, está ya en nosotros, en este mundo, y al mismo tiempo lo trasciende. Acostumbrados al tiempo y al espacio, no podemos olvidar que nuestra vida va más allá. Al menos en la Eucaristía semanal, los cristianos confesamos nuestra fe en “la resurrección de la carne y la vida eterna”. No es retórica piadosa. Es la más profunda verdad de nuestro ser y nuestro destino. La respuesta de Jesús al buen ladrón que agonizaba junto a Él nos desvela algo sobre nuestra suerte al otro lado de la muerte: no nos espera el vacío de la nada, ni la disolución de nuestra persona en el cosmos, sino el encuentro gozoso con Jesús en el paraíso.

El evangelio afronta así uno de los grandes temores de la humanidad: la muerte, que nuestra cultura maquilla y disimula y que hoy algunos científicos y poderosos pretenden dilatar en el tiempo, es una experiencia universal que los creyentes no entendemos como pérdida, sino como encuentro y plenitud. La interpretación cristiana de la muerte dignifica la vida y la llena de sentido. Vivir conscientes de que vamos a morir no nos sumerge en la angustia y en el miedo, sino que nos asienta en el bien vivir y en la esperanza de un futuro feliz y sin término.

Damos gracias al Padre por habernos trasladado a este Reino del que Jesús es Rey, el Reino de la vida y del amor, para que nuestra vida, aquí y allá, sea plena y gozosa.

Para seguir reflexionando: Jesús nos enseñó a pedir al Padre que venga a nosotros su Reino

¿Significa esto algo para nuestra vida cotidiana? ¿A qué me siento convocado cuando escucho que el Reino de Dios no es de este mundo, pero tiene que ver con este mundo? ¿Cómo afronto mi muerte? ¿Será un deslizarse hacia la nada? ¿Será solo el inevitable final de una vida amada? ¿Tenemos la esperanza cierta de llegar a estar con Jesús en su paraíso?

6) ORACIÓN COMUNITARIA: *motivados por la Palabra y lo compartido realizamos nuestra oración comunitaria*

7) ACTUAMOS: PROPÓSITO DE ESTE ENCUENTRO: personal y comunitaria.